

## ANEXO II

### INSTRUCCIONES GENERALES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

CURSO 2015-2016

Se presentará una ÚNICA SOLICITUD aunque se participe por más de un cuerpo.

#### 1.- CÓDIGOS DE CUERPO Y ESPECIALIDAD:

Los códigos de especialidades a consignar en el apartado 2 de la solicitud por orden de preferencia se compondrán de siete caracteres, correspondientes cuatro al cuerpo y tres para cada una de las especialidades, según viene recogido en el Anexo III.

Ejemplo:

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (0590)

Filosofía

0	5	9	0	0	0	1
---	---	---	---	---	---	---

#### 2.- VACANTES NO OBLIGATORIAS:

En el apartado 3 de la solicitud se podrá consignar la/s casilla/s correspondiente/s a la/s vacante/s no obligatorias. En el caso de señalar más de una opción se asignarán por el siguiente orden correlativo de puestos:

- |   |
|---|
| 1º.- LOS QUE REQUIERAN ACREDITACION DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA |
| 2º.- EDUCACIÓN COMPENSATORIA                                      |
| 3º.- MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO: MARE                   |
| 4º.- FP BÁSICA  |
| 5º.- COMPARTIDOS EN VARIOS CENTROS DENTRO DE LA MISMA LOCALIDAD   |
| 6º.- ITINERANTES  |
| 7º.- CEO ZAMBRANA (CENTRO DE MENORES)                             |

#### 3.- VACANTES PARCIALES:

Las vacantes de carácter parcial, aún teniendo carácter no obligatorio, no se incluyen en el anterior orden, al tener un tratamiento diferenciado y ser adjudicadas al finalizar el proceso de peticiones voluntarias y de la asignación, en su caso, de oficio de las vacantes obligatorias y no obligatorias.

#### 4.- PETICIONES VOLUNTARIAS:

En el apartado 4 de la solicitud se cumplimentarán las peticiones voluntarias por orden de preferencia a centro/localidad/provincia. Los centros y/o localidades deberán indicarse según el código con el que aparecen publicados en el anexo IV a la presente convocatoria. Para consignar la provincia en las peticiones voluntarias se utilizarán los siguientes códigos:

AVILA	0	5	0	0	0	0	0	5	P
BURGOS	0	9	0	0	0	0	0	9	P
LEÓN	2	4	0	0	0	0	2	4	P
PALENCIA	3	4	0	0	0	0	3	4	P
SALAMANCA	3	7	0	0	0	0	3	7	P
SEGOVIA	4	0	0	0	0	0	4	0	P
SORIA	4	2	0	0	0	0	4	2	P
VALLADOLID	4	7	0	0	0	0	4	7	P
ZAMORA	4	9	0	0	0	0	4	9	P

Ejemplo: Si se quiere solicitar como preferencia Nº 1. el centro I.E.S. "Sierra del Valle" de La Adrada (Ávila), como preferencia Nº 2 los centros de la localidad Arenas de San Pedro (Ávila) y como preferencia Nº 3 la provincia de Ávila se cumplimentarían en las peticiones de la siguiente forma:

PETICIONES QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA

Petición de Centro:

Petición de Localidad:

Petición de Provincia (Ávila):

Nº	CENTRO/LOCALIDAD/PROVINCIA								
01	0	5	0	0	5	4	2	5	<b>C</b>
02	0	5	0	1	4	0	0	0	1
03	0	5	0	0	0	0	0	5	<b>P</b>

terminado en **C**

**9** dígitos

terminado en **P**

**5.- PROVINCIAS PARA SER DESTINADO DE OFICIO:**

En las peticiones de provincia **para ser destinado de oficio** se podrán consignar en el apartado 5.A y/o 5.B de la solicitud por orden de preferencia las provincias de la forma indicada en el apartado 5.6 de la convocatoria. Los **códigos numéricos de la provincia o provincias** a utilizar en el apartado **5.A** y/o **5.B** serán los siguientes:

ÁVILA	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="5"/>	SEGOVIA	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="0"/>
BURGOS	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="9"/>	SORIA	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="2"/>
LEÓN	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	VALLADOLID	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="7"/>
PALENCIA	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/>	ZAMORA	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="9"/>
SALAMANCA	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="7"/>			

**6.- PROVINCIAS PARA SUSTITUCIONES:**

En el apartado 6 de la solicitud **todos los aspirantes** deberán consignar **alguna, algunas o todas las provincias en las que deseen realizar SUSTITUCIONES** durante el curso **2015-2016**.